



SUBERCASEAUX
INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS

Plan de Estudio

Contador Auditor con Mención en Banca e Instituciones Financieras

**Malla Curricular Vigente a contar de la Admisión primer semestre 2017
Versión Nov 2016**



I. TÍTULO QUE OTORGA

Contador Auditor con mención en Banca e Instituciones Financieras

Como salida intermedia el alumno tiene derecho a solicitar el título de Contador Empresas Financieras, cumpliendo con el proceso curricular correspondiente al cuarto semestre diurno o al quinto semestre vespertino, incorporando el proceso de práctica profesional aprobada que corresponde al nivel técnico de la carrera.

II. CERTIFICACIONES

Tienen derecho a solicitar adicionalmente, dos certificaciones intermedias de competencias durante su proceso formativo:

- Certificado Analista Contable.
- Certificado Auditoría Interna.

Estas certificaciones dan cuenta de algunas competencias del Perfil de Egreso, permitiendo al empleador considerarlas al momento de enfrentar un proceso de selección de personas, lo que no asegura por si solas empleabilidad a los estudiantes.

Adicionalmente el alumno deberá cursar y aprobar un Diplomado de Especialización en un área de desarrollo en sector financiero, el cual forma parte de su Plan de Estudios para el logro del egreso, el cual a su vez se certificará en forma independiente.



III. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

Quien estudia la carrera de Contador Auditor en Banca e Instituciones Financieras, adquirirá las competencias técnicas y genéricas que permiten desarrollar procesos contables completos, lo que implica interpretar los estados financieros; realizar el proceso de tributación y gestionar sistemas de costos, procesos de auditoría, riesgos y operaciones bancarias y financieras, considerando la normativa tributaria vigente.

IV. DIRIGIDO A

Personas que hayan completado el Nivel de Educación Media, que tengan una orientación hacia las áreas financieras, auditoría, contabilidad y riesgo. También pueden estudiar la carrera, quienes se desempeñan en labores contable dentro del sector bancario y/o financiero, público o privado, que deseen mejorar sus competencias laborales obteniendo un título profesional.

V. OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar un profesional contador auditor especialista en banca y finanzas, capacitado para aplicar la legislación tributaria y laboral, manejar y aplicar normas de información financiera, dar cumplimiento a procedimientos de auditoría y elaborar estados financieros.



VI. PERFIL DE EGRESO

El Contador Auditor en Banca y Empresas Financieras, formado en el Instituto Subercaseaux, es un profesional capaz de utilizar información contable y financiera, según la legislación tributaria y laboral vigente; elaborar estados financieros; ejecutar procesos de auditoría que evalúen la eficacia y efectividad de los procesos de la organización financiera. Además tiene la capacidad de determinar y controlar los riesgos a los que se expone la Banca y el sector financiero nacional.

Este profesional posee competencias técnicas que le permiten elaborar, administrar y cautelar la información contable y económica-financiera de una organización, desarrollando funciones relacionadas con la planificación tributaria, la gestión de empresas, el control y análisis de riesgos, utilización de tecnologías para la mejora y optimización de estas funciones. Durante su proceso formativo, desarrolla competencias actitudinales orientadas a una conducta ética y proactiva, que potencian su empleabilidad y liderazgo efectivo. Desarrolla conocimientos y habilidades para desempeñarse en las áreas de contraloría–auditoría y control de lavado de activos/prevenición de fraude, tesorería y gestión de riesgo.

VII. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

El proceso de aprendizaje que realizan los estudiantes de la carrera está basado en el análisis funcional de los requerimientos del sector bancario-financiero tiene respecto a las áreas en que desempeñan los profesionales de la administración financiera. A partir de ello el plan de estudios está estructurado de manera progresiva, entregando los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para dar cuenta del Perfil de Egreso validado con especialistas de la industria.



De tal forma, la organización y estructuración del currículo tiene fundamento, en consecuencia al Modelo Educativo en base a competencias laborales, en el sector laboral de la Administración de Empresas Financiera. Mediante el Análisis Funcional se obtuvo la información que al ser transferida al ámbito formativo construyó el itinerario formativo cuyas competencias y sub-competencias sirven de nexo entre la industria y la academia.

La estructura del currículo se funda en 6 áreas formativas que agrupan los conocimientos, habilidades y actitudes en las temáticas:

- Base del sector financiero
- Contabilidad
- Auditoría
- Riesgo
- Ética, servicio al cliente, liderazgo y trabajo en equipo
- Empleabilidad

Junto con las certificaciones que considera el Plan de Estudios existe una instancia de especialización a través de la cual los estudiantes pueden adquirir competencias en áreas de vanguardia o profundización temática con orientación a su desarrollo profesional futuro. Además, la organización del currículo posibilita la salida intermedia que otorga el título técnico de Contador de Empresas Financieras a quien cumpla con los requisitos de tener cursados y aprobados los módulos hasta cuarto semestre y la práctica técnica.

Los cuadros que a continuación se muestran dan cuenta del proceso de organización y estructuración del currículo, siguiendo la metodología del análisis funcional.



A. MAPA FUNCIONAL

Propósito Principal	Función Clave	Competencia Laboral
Elaborar, administrar y cautelar la información contable, y económica-financiera de una organización bancaria y/o financiera, controlando y evaluando los procesos que permiten la toma de decisiones del negocio, minimizando riesgos asociados y dentro de los parámetros permitidos por la normativa vigente.	Elaborar información contable y financiera de la empresa, considerando el contexto económico nacional e internacional, además de la normativa vigente.	Aplicar herramientas matemáticas y estadísticas en la resolución de problemas en el ámbito de la administración de empresas.
		Analizar datos económicos nacionales e internacionales, productos y servicios financieros, para apoyar la resolución de problemas en el registro de productos financieros.
	Administrar la información económica-financiera de la empresa, cautelando que su utilización responde a la normativa vigente para estos efectos.	Gestionar los procesos administrativo, operativo y de recursos humanos propios de la banca y las empresas financieras, utilizando la información y aplicaciones informáticas para la mejora continua de los procesos contables y de gestión financiera de la organización.
		Realiza operaciones contables en banca y empresas financieras, considerando la normativa legal vigente que regula la actividad del sistema bancario y financiero en Chile.
	Controlar y evaluar los procesos de gestión financiero-contable de la organización a fin de minimizar los riesgos asociados a procesos e inversiones, dentro del marco legislativo vigente	Analizar y controlar los riesgos a los que se enfrenta la banca y empresas financieras, para la mitigación de pérdidas.
		Auditar las distintas áreas de gestión interna, en empresas financieras, para mejorar procesos y minimizar riesgos de inversión en empresas financieras



B. MAPA DE TRANSFERENCIA ACADÉMICA

Competencia Laboral	Sub competencia	Módulo
Analizar datos numéricos, aplicando herramientas matemáticas, estadísticas y tecnologías que permitan el manejo de información financiera en pequeña y gran escala, para el desarrollo de la inteligencia del negocio.	Resuelve problemas asociados a la administración financiera, aplicando los conceptos y técnicas estadísticas en 1 y 2 variables, que requieran caracterización numérica y gráfica a través de herramientas de formato y funciones de cálculo que brindan las herramientas tecnológicas que mejoran la presentación y eficiencia en el manejo de datos.	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS
	Realiza cálculos matemáticos asociados al ámbito económico, administrativo y financiero utilizando herramientas de formato y funciones de cálculo que brindan las herramientas tecnológicas, que mejoran la presentación y eficiencia en el manejo de datos.	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS
Analizar datos económicos nacionales e internacionales, productos y servicios financieros, para apoyar la resolución de problemas en el registro de productos financieros.	Identifica la información del mercado financiero contextualizándola en la actualidad nacional e internacional.	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO
	Compara las variables fundamentales que explican los resultados de una institución financiera.	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO
	Analiza situaciones problemáticas asociadas a productos y servicios financieros, considerando el contexto nacional e internacional.	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO
Gestionar los procesos administrativo, operativo y de recursos humanos propios de la banca y las empresas financieras, utilizando la información y aplicaciones informáticas	Clasifica las empresas según actividad, funcionamiento operacional, administrativo y factores de producción.	GESTIÓN DE EMPRESAS
	Determina las características de una empresa financiera, considerando su estructura y administración.	GESTIÓN DE EMPRESAS



para la mejora continua de los procesos contables y de gestión financiera de la organización.	Analiza las variables comerciales; operacionales, financieras y de clientes que explican los resultados de una institución financiera	GESTIÓN DE EMPRESAS
Realiza operaciones contables en banca y empresas financieras, considerando la normativa legal vigente que regula la actividad del sistema bancario y financiero en Chile.	Registra transacciones económicas, de acuerdo a los procedimientos contables generales.	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES
	Calcula y contabiliza operaciones de activos y pasivos de una empresa.	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES
	Ejecuta el proceso contable de acuerdo a la normativa IFRS.	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES
	Analiza las operativas contables bancario-financieras considerando la Ley General de bancos, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y otras normativas vigentes que regulan el quehacer del sector.	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA
	Compara la gestión operativa de la banca e instituciones financieras, en función de la regulación vigente que afecta al sector.	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA
	Calcula y contabiliza operaciones de activos y pasivos de una empresa financiera.	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS
	Realiza contabilización de actos financieros especiales (factoring, leasing entre otros).	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS
	Categoriza los costos directos, indirectos y gastos de administración aplicando la normativa correspondiente para que se refleje en la contabilización.	CONTABILIDAD DE COSTOS
	Evalúa la gestión del rendimiento de los costos, aplicando métodos y normativa vigente.	CONTABILIDAD DE COSTOS



	Contabiliza los costos de una operación comercial, según los criterios establecidos por los agentes fiscalizadores y la normativa vigente.	CONTABILIDAD DE COSTOS
	Determina los hechos económicos de la gestión de una PYME, aplicando la norma IFRS pertinente	CONTABILIDAD IFRS PYMES
	Registra las operaciones comerciales de la PYME valoriza de acuerdo a la norma vigente y los estándares requeridos por las entidades fiscalizadoras.	CONTABILIDAD IFRS PYMES
	Categoriza los costos directos, indirectos y gastos de administración de entidades bancarias y financieras, aplicando la normativa correspondiente para que se refleje en la contabilización.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS NIIF-IFRS
	Evalúa la gestión del rendimiento de los costos, aplicando métodos y normativa vigente.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS NIIF-IFRS
	Contabiliza los costos de una operación bancaria y/o financiera, valorizándola según la normativa vigente y los criterios establecidos por los agentes fiscalizadores.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS NIIF-IFRS
	Analiza la estructura jurídica de la empresa, según su giro y responsabilidad legal, en el contexto de la planificación tributaria de la misma.	PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA.
	Evalúa la tributación realizada por la empresa, considerando el sistema normativo vigente, en el marco de la planificación tributaria.	PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA.
	Determina la forma tributaria que es más favorable a las características y estructura jurídica de una empresa, considerando el cumplimiento de la normativa vigente.	PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA.



Analizar y controlar los riesgos a los que se enfrenta la banca y empresas financieras, para la mitigación de pérdidas.	Resume las principales características y efectos que tiene un sistema de gestión de riesgos	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS
	Recoge información financiera que permite gestionar el riesgo, para mejorar los procesos de calidad en empresas financieras	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS
	Relaciona información financiera y no financiera para establecer los factores de riesgo a los que se expone la empresa financiera.	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS
	Analiza los procedimientos asociados a la implementación de las políticas de riesgos de la organización, considerando variables que puedan generar pérdidas de la organización.	ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS
	Controla el sistema de gestión de riesgos operacionales para determinar el cumplimiento de políticas de riesgos y mitigación.	ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS
	Evalúa el sistema riesgos operaciones en cuanto su capacidad de mitigación de las pérdidas de la organización.	ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS
Auditar las distintas áreas de gestión interna, en empresas financieras, para mejorar procesos y minimizar riesgos de inversión en empresas financieras	Analiza el ambiente de control de la empresa en cuanto sus procesos administrativos, operacionales y comerciales, en el contexto del cumplimiento de objetivos estratégicos de la organización y normativa que las regulan.	AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO
	Aplica la norma y procedimientos de auditoría para cumplir con los estándares de buenas prácticas, objetividad e independencia.	AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO



	Verifica los procesos y ambiente de control interno de la organización, considerando la norma y procedimientos establecidos por la misma y la Ley vigente.	AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO
	Determina la estrategia para la realización de una auditoría a los procesos y estados financieros, aplicando la normativa vigente que afecte a la organización.	AUDITORÍA DE PROCESOS Y ESTADOS FINANCIEROS
	Informa debilidades de control detectadas en la auditoría, emitiendo una opinión objetiva sobre la información contenida en el conjunto de los estados financieros de la organización, mediante el informe oficial de auditoría.	AUDITORÍA DE PROCESOS Y ESTADOS FINANCIEROS
	Evalúa los principales procesos de la organización, sus riesgos y controles que los mitigan, emitiendo recomendaciones de mejoras a los procesos auditados.	AUDITORÍA DE PROCESOS Y ESTADOS FINANCIEROS



C. COMPETENCIAS TECNICAS

1	Aplicar herramientas matemáticas y estadísticas en la resolución de problemas en el ámbito de la administración de empresas.
2	Analizar datos económicos nacionales e internacionales, productos y servicios financieros, para apoyar la resolución de problemas en el registro de productos financieros.
3	Gestionar los procesos administrativo, operativo y de recursos humanos propios de la banca y las empresas financieras, utilizando la información y aplicaciones informáticas para la mejora continua de la organización.
4	Realizar operaciones contables en banca y empresas financieras, considerando la normativa legal vigente que regula la actividad del sistema bancario y financiero en Chile.
5	Analizar y controlar los riesgos a los que se enfrenta la banca y empresas financieras, para la mitigación de pérdidas.
6	Auditar las distintas áreas de gestión interna, en empresas financieras, para mejorar procesos y minimizar riesgos de inversión en empresas financieras.

D. COMPETENCIAS GENERICAS

G.1	Desempeñar sus funciones laborales de manera proactiva y ajustada a criterios éticos en el área de la industria financiera y bancaria.
G.2	Lidera equipos de trabajo, para contribuir a la efectividad de las acciones propuestas por la empresa.
G.3	Auto gestionar el desempeño de las competencias personales para ser aporte al desarrollo del área en que trabaja.

E. NIVELES DE DESEMPEÑO COGNITIVO

El Modelo Formativo en base a competencias adopta un sistema evaluativo que se funda en el desempeño evidente de aquellas tareas que se solicita al estudiante demostrar dominio. Par dar cuenta de los resultados del aprendizaje, se estableció una escala de desempeño que agrupa en 3 niveles aquellos verbos y acciones que dan cuenta



De la progresión cognitiva de los estudiantes, en relación a las competencias que están descritas en el Perfil de Egreso.

1 Nivel básico	2 Nivel medio	3 Nivel Superior
Conocer y Comprender	Aplicar y Analizar	Evaluar y Crear
<ul style="list-style-type: none">• Identifica procedimientos, normas.• Describe procesos, normas,• Distingue normativas, procedimientos, resultados y productos financieros• Representa gráficamente datos e información económica y financiera.• Comprende procesos• Interpreta la información• Compara y ordena información, procedimientos y/o normas• Agrupa datos, infiere causas y predice consecuencias.	<ul style="list-style-type: none">• Ejecuta procedimientos contables, económicos y financieros.• Relaciona acciones y efectos de los procedimientos económicos y financieros.• Recoge y utiliza información económica y financiera.• Selecciona y utiliza conocimientos e información para resolver problemas y situaciones del entorno laboral.• Administra procesos operacionales y comerciales.• Clasifica y relaciona conjeturas, hipótesis, evidencias o estructuras de una pregunta o aseveración.• Lidera equipos de trabajo y proyectos de desarrollo o mejora a los procesos operacionales y comerciales.	<ul style="list-style-type: none">• Valora, evalúa o critica en base a estándares y criterios específicos.• Hace elecciones basándose en argumentos razonados.• Construye, modela, diseña soluciones a problemáticas del entorno laboral.


F. MALLA CURRICULAR

CONTADOR AUDITOR EN BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS (DIURNO)

CONTADOR AUDITOR DE EMPRESAS FINANCIERAS								
SUBERCASEAUX INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS		Título que otorga : CONTADOR AUDITOR DE EMPRESAS FINANCIERAS Salida intermedia : CONTADOR DE EMPRESAS FINANCIERAS Modalidad / Jornada : PRESENCIAL / DIURNO						
SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	
RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA						DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN	
APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES (C1)	CONTABILIDAD DE COSTOS (C1)		CONTABILIDAD IFRS PYMES	CONTABILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS NIIF-IFRS	PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA		
GESTION DE EMPRESAS		CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS (C1)		AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO (C2)		AUDITORIA DE PROCESOS Y ESTADOS FINANCIEROS (C2)		
		ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS (C2)			ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS (C2)			
	PROACTIVIDAD, ÉTICA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE			LIDERAZGO Y TRABAJO DE EQUIPOS				
			TALLER DE INTEGRACIÓN ANÁLISIS DE OPERACIONES CONTABLES				TALLER DE INTEGRACIÓN AUDITORÍA CONTINUA	
			EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICA				APRESTO LABORAL Y PRACTICA	
		CERTIFICACION 1 ANALISTA CONTABLE (C1) Certificaciones Para obtener el Certificado de ANALISTA CONTABLE el estudiante deberá aprobar los módulos que conforman la certificación C1.		Salida Intermedia: Para optar al título de Analista de Sistemas, el alumno deberá en el 4° semestre cumplir con los siguientes requisitos: -Aprobar asignaturas de I a IV Semestre. -Aprobar la Práctica Profesional. -Aprobar Taller de Integración de V semestre. -Aprobar Examen de Título.		CERTIFICACION 2 AUDITOR INTERNO (C2) Certificaciones Para obtener el Certificado de AUDITOR INTERNO, el estudiante deberá aprobar los módulos que conforman la certificación C2.		
ÁREA DE FORMACIÓN:		BASES DEL SECTOR FINANCIERO	CONTABILIDAD	AUDITORÍA	RIESGOS	SELLO FORMATIVO INSTITUCIONAL	INTEGRACIÓN	INSERCIÓN LABORAL

G. MALLA CURRICULAR

CONTADOR AUDITOR EN BANCA E INSTITUCIONES FINANCIERAS (VESPERTINO)

 CONTADOR AUDITOR DE EMPRESAS FINANCIERAS Título que otorga : CONTADOR AUDITOR DE EMPRESAS FINANCIERAS Salida intermedia : CONTADOR DE EMPRESAS FINANCIERAS Modalidad / Jornada : PRESENCIAL / VESPERTINO								
SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX
RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO	GESTIÓN DE EMPRESAS	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA					INTRUMENTOS FINANCIEROS NIIF-IFRS	DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN
APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES (C1)	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS (C1)	CONTABILIDAD DE COSTOS (C1)		CONTABILIDAD IFRS PYMES		PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA	
			ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS (C2)		AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO (C2)		AUDITORIA DE PROCESOS Y ESTADOS FINANCIEROS (C2)	
				PROACTIVIDAD, ÉTICA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE	LIDERAZGO Y TRABAJO DE EQUIPOS		ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS (C2)	
				TALLER DE INTEGRACIÓN ANÁLISIS DE OPERACIONES CONTABLES				TALLER DE INTEGRACIÓN AUDITORIA CONTINUA
				EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICA				APRESTO LABORAL Y PRACTICA
CERTIFICACION 1 ANALISTA CONTABLE (C1) Certificaciones Para obtener el Certificado de ANALISTA CONTABLE el estudiante deberá aprobar los módulos que conforman la certificación C1.				Salida Intermedia: Para optar al título de Analista de Sistemas, el alumno deberá en el 5° semestre cumplir con los siguientes requisitos: -Aprobar asignaturas de I a V Semestre. -Aprobar la Práctica Profesional. -Aprobar Taller de Integración de V semestre. -Aprobar Examen de Título.			CERTIFICACION 2 AUDITOR INTERNO (C2) Certificaciones Para obtener el Certificado de AUDITOR INTERNO, el estudiante deberá aprobar los módulos que conforman la certificación C2.	
AREA DE FORMACIÓN: BASES DEL SECTOR FINANCIERO		CONTABILIDAD	AUDITORÍA	RIESGOS	SELLO FORMATIVO INSTITUCIONAL	INTEGRACIÓN	INSERCIÓN LABORAL	

Competencias genéricas, de empleabilidad

Módulos	Prerequisito	Hrs pres	COMPETENCIAS GENÉRICAS																	
			G1.		G2			G3.												
			G1.2	G1.3	G2.1	G2.2	G2.3	G3.1	G3.2	G3.3	G3.4	G3.5	G3.6							
APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS		84																		
RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO		84																		
GESTIÓN DE EMPRESAS		84																		
REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES		84																		
APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA		84																		
CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO	84																		
CONTABILIDAD DE COSTOS		84																		
ANÁLISIS DE RISGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS		84																		
PROACTIVIDAD, ÉTICA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE		84	X	X																
TALLER INTEGRADO DE OPERACIONES CONTABLES		84																		
EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICA		84							X	X	X									
CONTABILIDAD IFRS PYMES		84																		
AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO		84																		
LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPOS		84			X	X	X													
CONTABILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS NIIF-IFRS		84																		
ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS	ANÁLISIS DE RISGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	84																		
PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA		84																		
AUDITORÍA DE PROCESOS Y ESTADOS FINANCIEROS		84																		
TALLER DE INTEGRACIÓN AUDITORÍA CONTINUA		84																		
APRESTO LABORAL Y PRÁCTICA		84															X	X	X	



I. DE LA CONFORMACION DE LA MALLA

MATRIZ DE MÓDULOS JORNADA DIURNA

id_rama	Nombre Módulo	Nivel Diurno	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1cr=26horas)	Requisito	
MODREE	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO	1	84	58	5		Contador de Empresas Financieras (Titulación Intermedia)
MODAME	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS	1	84	58	5		
MODGEM	GESTION DE EMPRESAS	1	84	58	5		
MODALT	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	2	84	58	5		
MODROC	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES	2	84	58	5		
MODETIC	PROACTIVIDAD, ÉTICA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE	2	84	58	5		
MODCTC	CONTABILIDAD DE COSTOS	3	84	58	5		
MODCEF	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS	3	84	58	5	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES	
MODAREF	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	3	84	58	5		
MODTITCE	TALLER DE INTEGRACIÓN ANALISIS DE OPERACIONES CONTABLES	4	84	58	5		
MODPRCE	EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICA	4	280	0	11	Todos los Niveles de 1 a 3	
MODCIP	CONTABILIDAD IFRS PYMES	5	84	58	5		Continuación de Estudios Contador Auditor c/mención en Banca e Instituciones Financieras
MODASCI	AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO	5	84	58	5		
MODLTE	LIDERAZGO Y TRABAJO DE EQUIPOS	5	42	29	3		
MODCIF	CONTABILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS NIIF-IFRS	6	84	58	5		
MODACR	ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS	6	84	58	5		
MODPPT	PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA	7	84	58	5		
MODAPEF	AUDITORIA DE PROCESOS Y ESTADOS FINANCIEROS	7	84	58	5	AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO	
DIP	DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN	8	100	0	4		
MODTITCA	TALLER DE INTEGRACIÓN AUDITORÍA CONTINUA	8	84	58	5		
MODPRCA	APRESTO LABORAL Y PRACTICA	8	250	0	10	Todos los Niveles de 1 a 7	
	Total Horas		2100	1015			

MATRIZ DE MÓDULOS JORNADA VESPERTINA

id_ramo	Nombre Módulo	Nivel Vesp	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1cr=26horas)	Requisito	
MODREE	RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO	1	84	58	5		Contador de Empresas Financieras (Titulación Intermedia)
MODAME	APLICACIONES MATEMÁTICAS Y ESTADÍSTICAS	1	84	58	5		
MODGEM	GESTION DE EMPRESAS	2	84	58	5		
MODROC	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES	2	84	58	5		
MODALT	APLICACIONES DE LA LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	3	84	58	5		
MODCEF	CONTABILIDAD DE EMPRESAS FINANCIERAS	3	84	58	5	REGISTRO DE OPERACIONES CONTABLES	
MODCTC	CONTABILIDAD DE COSTOS	4	84	58	5		
MODAREF	ANÁLISIS DE RIESGOS EN EMPRESAS FINANCIERAS	4	84	58	5		
MODETIC	PROACTIVIDAD, ÉTICA Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE	5	84	58	5		
MODTITCE	TALLER DE INTEGRACIÓN ANALISIS DE OPERACIONES CONTABLES	5	84	58	5		
MODPRCE	EMPLEABILIDAD Y PRÁCTICA	5	280	0	11	Todos los Niveles de 1 a 4	
MODCIP	CONTABILIDAD IFRS PYMES	6	84	58	5		Continuación de Estudios Contador Auditor c/mención en Banca e Instituciones Financieras
MODASCI	AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO	6	84	58	5		
MODLTE	LIDERAZGO Y TRABAJO DE EQUIPOS	6	42	29	3		
MODCIF	CONTABILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS NIIF-IFRS	7	84	58	5		
MODACR	ANÁLISIS Y CONTROL DE RIESGOS	7	84	58	5		
MODPPT	PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA	8	84	58	5		
MODAPEF	AUDITORIA DE PROCESOS Y ESTADOS FINANCIEROS	8	84	58	5	AUDITORÍA DE SISTEMAS Y CONTROL INTERNO	
DIP	DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN	9	100	0	4		
MODTITCA	TALLER DE INTEGRACIÓN AUDITORÍA CONTINUA	9	84	58	5		
MODPRCA	APRESTO LABORAL Y PRACTICA	9	250	0	10	Todos los Niveles de 1 a 8	
	Total Horas		2100	1015			

La malla completa consta de 20 Módulos obligatorios, 19 Módulos lectivos y un módulo de práctica profesional: Apresto Laboral y Práctica.

El Módulo de práctica profesional, Empleabilidad y Práctica, de Nivel Técnico sólo es obligatorio para aquellos alumnos que deseen optar por la Titulación Intermedia de Contador de Empresas Financieras.

Cada Módulo se compone de Unidades de Aprendizaje, cuyas Notas Finales corresponden a las notas parciales del Módulo. Cada Unidad tiene una importancia dentro del módulo, la cual se encuentra definida en el programa de módulo, donde la Nota de Presentación es el promedio ponderado de ellas.

Las Evaluaciones parciales de cada unidad de aprendizaje, a su vez, están definidas en el mismo programa de módulo.

Las reglas de cálculo de la Nota Final y asistencia mínima de aprobación de un Módulo están definidas en el reglamento académico general.

Dentro del Plan de Estudios el Módulo: Taller de Integración Auditoría Continua, es el módulo que reúne todas competencias esperadas durante la carrera, es por ello que se pondera en la nota de titulación.

Por lo anterior este Módulo, Taller de Integración Auditoría Continua, tiene requisitos de aprobación especiales, donde la nota mínima de presentación y la nota mínima de examen es un 4.0 (cuatro, cero).

En el caso de que el alumno no logre la nota mínima de presentación a examen, re prueba automáticamente con nota final igual a la nota de presentación.

En el caso de que el alumno teniendo la nota requerida de presentación a examen, no lo logre la nota mínima 4.0 (cuatro, cero) en el examen, conserva su derecho a rendir examen de repetición en la forma descrita en el Reglamento Académico General.

Lo mismo sucede con el módulo: Taller de Integración Análisis de Operaciones Contables de nivel técnico, ya que se trata del módulo que reúne todas competencias esperadas durante el nivel técnico de la carrera, y se pondera en la nota de titulación intermedia de Contador de Empresas Financieras. Los requisitos especiales para este módulo se mantienen aun cuando el alumno no requiera su titulación intermedia.

VIII. HORARIO DE CLASES

El horario se ajusta a una carga académica con actividades presenciales de cuatro días a la semana, a excepción del 6° nivel en jornada vespertina, el cual requiere de un día adicional en su dictación semestral. En Jornada Vespertina los Niveles 5° y 9° o cuando el alumno vespertino inscriba el módulo de práctica profesional (Empleabilidad y Práctica-Nivel Técnico o Apresto Laboral y Práctica-Nivel Profesional) pueden requerir la programación de clases presenciales conforme al programa del módulo.

IX. CAMPO LABORAL Y PERFIL PROFESIONAL

El Contador Auditor con mención en banca e instituciones financieras del Instituto Subercaseaux, se desempeña en diversas instituciones financieras como: Bancos, Compañías de Seguros, Fondos Mutuos, Agencias de Valores, Fondos de Inversión, Empresa Leasing, Factoring, Administradora de Fondos de Pensiones, entre otras, en niveles intermedios y superiores en las áreas de: Auditoría Interna, Contabilidad, Riesgos, Operaciones, Control de Gestión, Auditoría Externa e Instituciones de Supervisión y Regulación Financiera.

X. REQUISITOS DE INGRESO

Requisitos de Ingreso a primer año

Licencia de Educación Media, reconocida por el Ministerio de Educación de Chile

Acreditar identidad

Adicional, el postulante debe cumplir con uno de los siguientes requisitos de ingreso:

a) Tener un mínimo de 5,0 (cinco coma cero) en el promedio general de notas de la Enseñanza Media. Para el cálculo de este requisito se permite la aproximación cuando la nota calculada de la NEM sea igual o superior a 4,95 (cuatro coma noventa y cinco). Sin perjuicio de ello el registro se realizará con los dos decimales.

b) Tener un puntaje superior o igual a 450 puntos en la prueba de selección universitaria, PSU, o en aquella que en el futuro la reemplace. Para estos efectos se consideran válidas, las PSU de los tres últimos años anteriores al período de Admisión en que está postulando.



c) Aprobar un Examen de Admisión aplicado por el IEB con un resultado igual o superior al 60% de rendimiento.

d) Acreditar una experiencia laboral en este sector financiero de a lo menos tres años, mediante un documento suscrito por el empleador o autoridad que represente legalmente, lo que será evaluado por el Instituto.

Los Postulantes que hayan obtenido la Licencia de Enseñanza Media, o su equivalente, en el Extranjero están sujetos, tanto a las exigencias de reconocimiento de dichos estudios por el Ministerio de Educación de Chile como de nota mínima 5.0 que tienen los postulantes locales. En el caso de postulantes que no logren su equivalencia de notas, deberán rendir examen de admisión como lo establece la letra c) anterior.

Requisitos de Ingreso a Continuación de estudios

Estar Titulados o Egresados de Contador de Empresas Financieras (Plan de Estudios 2017), manifestando su decisión de continuidad de estudios por medio de una solicitud académica.

Documentos de Matrícula para alumnos nuevos:

- a) Licencia de Educación Media
- b) Concentración de Notas de Enseñanza Media, a excepción de los extranjeros que no logren su equivalencia de notas, cuando esta no se encuentre disponible en la plataforma del MINEDUC
- c) Documento que acredite identidad
- d) Documentos adicionales según la vía de ingreso



XI. DEL EGRESO

El egreso de la carrera se logra con:

Para alumnos con ingreso a primer año, con la aprobación de los 19 módulos que componen el plan. Este no incluye los módulos: Empleabilidad y Práctica de nivel técnico y Apresto Laboral y Práctica del último nivel de la carrera.

Para alumnos egresados de Contador de Empresas Financieras (Plan 2017) que realizan **Continuación de Estudios Profesionales**, el egreso se logra con la aprobación de los 9 módulos que componen el nivel profesional, No incluye el módulo: Apresto Laboral y Práctica.

XII. DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El requisito para inscribir la práctica profesional de Ingeniería en Administración de Empresas Financieras es: para alumnos de jornada Diurna, todos los niveles del 1 al 7 y para jornada Vespertina todos los niveles del 1 al 8.

En el caso de los alumnos que ingresan a continuidad de estudios profesionales, el requisito para jornada diurna es tener aprobados todos los niveles del 5 al 7 y en jornada vespertina todos los niveles del 6 al 8.

Adicionalmente, para esta actividad se debe dar cumplimiento a lo establecido al respecto en el Reglamento Académico General sobre prácticas profesionales.

XIII. DE LA TITULACIÓN

Para la Obtención del Título de Contador Auditor con mención en Banca e Instituciones Financieras, el alumno debe completar el plan de estudios, es decir, lograr el egreso y adicionalmente tener el aprobado el módulo Apresto Laboral y Práctica (Práctica Profesional).

El proceso de titulación de la carrera se concreta con la inscripción y cancelación del arancel de titulación de la carrera como lo establece el Reglamento Académico General.

La fecha de titulación corresponde a la fecha de la última actividad académica entre la fecha de egreso, la fecha examen (fecha examen del módulo Taller de Integración Auditoría Continua) y la fecha de la práctica profesional (fecha firma informe de práctica profesional).

De la nota de Título

La **Nota de Título** es la que se obtiene del promedio ponderado entre la Nota de egreso* y la Nota Final obtenida en el Módulo Taller de Integración Auditoría Continua, y sólo cuando este haya sido aprobado, cuya importancia es de un 70% y 30% respectivamente.

(*La Nota de Egreso es el promedio simple de la nota final de los módulos que contempla el plan, considerando sólo la oportunidad en que el módulo ha sido aprobado)



XIV. DE LA TITULACIÓN INTERMEDIA

Todo alumno que apruebe los módulos de nivel Técnico (1ero. a 4to. Diurno o 1ero. A 5to. Vespertino) tiene derecho a solicitar el Título de Contador de Empresas Financieras siempre que haya aprobado el módulo de Empleabilidad y Práctica (Práctica Profesional).

Finalmente, para la Obtención del Título Contador de Empresas Financieras debe cumplir con lo establecido en el Plan de Estudios de la Carrera al efecto (Plan 2017).

XV. CONSIDERACIONES

El presente Plan de Estudios, de Contador Auditor con mención en Banca e Instituciones Financieras, rige a contar de la Admisión del Primer Semestre de 2017.

El presente Plan de Estudios, de Contador Auditor con mención en Banca e Instituciones Financieras, para continuación de estudios profesionales, rige a contar de la Admisión del Primer Semestre de 2019.